



Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 15/2025

Asunción, 01 de Octubre de 2025.-

Referencia: Conformación de precios referenciales Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "Mantenimiento General de Central Telefónica Alcatel - Lucentomnipcx Enterprise y Plataforma Omnivista 8770" - ID N° 476.138.-

1- Fuente de Información:

- ✓ Presupuesto remitido por la firma ONE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.-
- ✓ Presupuesto remitido por la firma VTG S.R.L.-
- ✓ Presupuesto remitido por la firma SANRI SEGURIDAD E INNOVACIÓN S.A.-

2- Marco Legal:

- ✓ Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas con sus reglamentaciones vigentes.-
- ✓ Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2025.-
- ✓ Resolución DNCP N° 454/24.-

3- Datos de la Convocatoria:

Convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "MANTENIMIENTO GENERAL DE CENTRAL TELEFÓNICA ALCATEL - LUCENTOMNIPCX ENTERPRISE Y PLATAFORMA OMNIVISTA 8770" - ID N° 476.138.-

4- Procedimiento realizado:

Se han obtenido los precios unitarios referenciales para el "MANTENIMIENTO GENERAL DE CENTRAL TELEFÓNICA ALCATEL - LUCENTOMNIPCX ENTERPRISE Y PLATAFORMA OMNIVISTA 8770", en base al promedio de los precios referidos en el punto 1 del presente documento. El cálculo fue realizado de la siguiente manera:

N° de ítem	Descripción	Cantidad	VTG S.R.L.	ONE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	SANRI SEGURIDAD E INNOVACIÓN S.A.	Precio Unitario Referencial
1	Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel - Lucentomnipcx Enterprise y Plataforma Omnivista 8770	1	105.000.000	110.000.000	106.458.333	107.152.778
Precio Total Referencial Convocatoria						107.152.778

Con relación a la estimación de precios referenciales, los mismos fueron obtenidos conforme al mecanismo de combinación indicado en la Resolución DNCP N° 454/2024, "POR EL CUAL REGULA LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022", donde copiado dice: "Método para la elaboración de los precios referenciales específicamente en los puntos ...4 Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota y otro medio comprobatorio idóneo...".-

En el caso de este servicio en específico, atendiendo las especificaciones técnicas provistas por la dependencia institucional solicitante, en donde se detallan minuciosamente los detalles de los servicios requeridos que propiamente se adaptan a las necesidades convenientes con especial particularidad a nuestras instalaciones, resulta imposible combinar con precios de otras adjudicaciones propias y de otras entidades, por lo que optamos por promediar tres (3) presupuestos remitidos por firmas proveedoras del ramo. Esto lo hacemos amparados en la establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL



Unidad Operativa de Contrataciones


ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.”, que forma parte de la Resolución DNCP N° 454/2024, que textualmente en parte dice: “...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia”.-

Todo el legajo documental acompaña y forma parte del presente dictamen.-

5- **Conclusión:**

La Unidad Operativa de Contrataciones considera que los procedimientos realizados para la determinación de los precios unitarios referenciales se ajustan a la reglamentación dispuesta en la Resolución DNCP N° 454/2024, y quedan establecidos para la Convocatoria mencionada en la referencia.-

Es mi dictamen.-



Victor Fernández Arrúa
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE PRECIOS DE REFERENCIALES

De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero 2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22", se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación.

FORMULARIO DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO DE: Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770

Ítem	Descripción del servicio y/o bienes	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO 1	PRECIO UNITARIO 2	PRECIO UNITARIO 3	Promedio Unitario Obtenido	Promedio Total Obtenido
				VTG S.R.L.	ONE SOLUCIONES TECNOLOGICAS	SANRI SEGURIDAD E INNOVACION		
1	Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770	Unidad	1	105.000.000	110.000.000	106.458.333	107.152.778	107.152.778
TOTAL								107.152.778



72102203-024
12.102.203-999



One S.A.
22 de septiembre c/ Teodoro S. Mongelos N° 873

Asuncion
Paraguay

INDERT- Instituto Nacional de Desarrollo Rural y
de la Tierra de Paraguay
Tacuari 276 esq/ Mcal. Estigarribia
RUC: 80027626-4

Presupuesto # S01668

Fecha de presupuesto:
25/09/2025

Comercial:
Maria Laura Cabral

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	PRECIO TOTAL
Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770	1 unidad	₡ 110.000.000	10%	₡ 110.000.000

Base imponible	₡ 100.000.000
Impuestos	₡ 10.000.000
Total	₡ 110.000.000

Impuestos y Retenciones

La presente propuesta incluye el IVA y las retenciones previstas para este tipo de producto. En el caso de que surjan modificaciones o creaciones de nuevos impuestos, que implique la variación de los valores expresados en esta propuesta, será notificado al cliente indicando los nuevos precios.

Los valores de la presente propuesta están expresados en guaraníes.



Asunción, 25 de Setiembre del 2025

Señores

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)

Presente

De nuestra Consideración:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar nuestro presupuesto de precio para el llamado "Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel - Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770" según el siguiente detalle:

ítem	Cant.	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	1	Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770	₡ 105.000.000	₡ 105.000.000
Costo total en guaraníes:				₡ 105.000.000

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos, muy atentamente.


VTG S.R.L.VTG S.R.L.
Lic. Deysi Patricia Herrera F.

Señores
 INDERT
 Atte.: Mag. Lic. José Ibarra.
Presente

REF.: 2509013
 Fecha: 24/09/2025

De nuestra consideración,
 Nos es grato dirigirnos a Ud. para presentarle la siguiente propuesta comercial de:

SOPORTE TECNICO.

En nuestro carácter de Partner y Proveedor Autorizado de la solución propuesta, habiendo realizado el relevamiento correspondiente en conjunto con el cliente, culminando con el análisis de la necesidad y el diseño de la solución con nuestro Departamento de Ingeniería de Preventa, proponemos la siguiente solución:

PRESUPUESTO

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.1	Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770	1	₲ 106.458.333	₲ 106.458.333
TOTAL G.				₲ 106.458.333
TOTAL DE LA INVERSIÓN				₲ 106.458.333

El Servicio no incluye materiales que no esten en el presupuesto.

TERMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES

CONDICIONES GENERALES

1. Precios expresados en Guaraníes.
2. El presupuesto incluye el 10% del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.
3. Condición de venta mediante la confirmación por orden de compra del cliente o mediante la firma del presente documento en el apartado CONFORMIDAD por una persona autorizada.
4. El plazo de entrega será definido con el cliente durante el desarrollo del proyecto y de acuerdo a los tiempos de importación de fábrica.
5. El cliente deberá solicitar a SANRI S.A. una validación o actualización del presupuesto una vez vencido el plazo de validez de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo avance de obra.

FORMA DE PAGO: Según acuerdo con el cliente.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días.

CONFORMIDAD

En conformidad a la presente propuesta técnica y económica, así como los términos y condiciones, considerando que lo presupuestado cumple y satisface con los requerimientos técnicos de su empresa, sírvase a firmar y completar los datos requeridos de aprobación:

Empresa:

Firma y Aclaración:

SANRISA
 SEGURIDAD E INNOVACIÓN
 Hugo Acosta

Sello:

Orden: **SOLICITAR COTIZACION** Le adjunto nuestra propuesta comercial referente al pedido de cotización solicitado para el Servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770. Cualquier consulta estamos a las ordenes.

Saludos.

Hugo Acosta
Ejecutivo de Ventas

Oficina: +595 21 728-8558
Móvil: +595 984 900-707

Dirección: Avda. del Chaco 3725 - Asunción - Paraguay
Correo: hugo.acosta@sarni.com.py
Web: www.sarni.com.py



Mostrar texto entre comillas - Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

De: "DGTI-INFORMÁTICA" <gdi@ndt.gov.py>
Para: "Hugo Acosta" <hugo.acosta@sarni.com.py>

ESPECIFICACIONES TELEFONICA.pdf (143.9 KB) Descargar | Eliminar

Por medio de la presente, me dirijo a Usted con el propósito de solicitar un presupuesto referencial en el marco de un próximo llamado a contratación para el servicio de Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770. Actualmente en funcionamiento en nuestra institución. El objetivo de esta solicitud es contar con una estimación de costos que permita elaborar adecuadamente los pliegos y la documentación técnica del procedimiento de selección correspondiente. Adjunto a la presente las Especificaciones Técnicas (EET) en donde se detallan los trabajos a realizar, a fin de que pueda elaborar el presupuesto solicitado con base en los requerimientos previstos.

Sin otro motivo, me despido atentamente.

Mag. Lic. José Antonio Ibarra Barreto
Director General de Tecnología de la Información
Dirección Tacuarí 276 esq. Mcal. Estigarribia
Teléfono: (+595 21) 439 - 5000

Bandeja de entrada () | De "DOT-INFORMATICA" <dnig@ndic.gov.py>

Borradores (67) | Spam | Papelera | Busquedas | Etiquetas | Zimlets

Webs | Archivo | Yahoo! Emociones

SOLICITAR COTIZACION

Por medio de la presente, me dirijo a Usted con el propósito de solicitar un presupuesto referencial en el marco de un próximo llamado a contratación para el servicio de **Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770**, actualmente en funcionamiento en nuestra institución.

El objetivo de esta solicitud es contar con una estimación de costos que permita elaborar adecuadamente los pliegos y la documentación técnica del procedimiento de selección correspondiente.

Adjunto a la presente las Especificaciones Técnicas (EET), en donde se detallan los trabajos a realizar, a fin de que pueda elaborar el presupuesto solicitado con base en los requerimientos previstos.

Sin otro motivo, me despido atentamente.

Mag. Lic. José Antonio Ibarra Barreto
 Director General de Tecnología de la Información
 Dirección: Tacuarí 276 esq/ Mcal. Estigarribia
 Teléfono: (+595 21) 439 - 5000



Responder | Responder a todos | Reenviar | Más acciones

zimbra Correo | **CONTACTOS** | Agenda | **libreas** | Molelén | Preferencias

Nuevo mensaje | Responder | Responder a todos | Reenviar | Eliminar | Spam | Acciones

25 de Septiembre de 2025 11:43

SOLICITAR COTIZACION

De: "Melo Laura Cabral" <mcabral@onesta.com.py>
 Para: "DGT-INFORMATICA" <dgt@ndert.gov.py>
 CC: "locampo" <locampo@onesta.com.py>

Central Telefon Lucent - Indert.pdf (64.8 KB) | Descargar | Marcar | Eliminar

Buen día
 Adjunto nuestra propuesta para dicho proyecto.
 Quedo atenta si hay consulta.
 Saludos

Mostrar texto entero conlita - Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

De: "DGT-INFORMATICA" <dgt@ndert.gov.py>
 Para: "locampo" <locampo@onesta.com.py>

ESPECIFICACIONE...AL TELEFONICA.pdf (143.9 KB) | Descargar | Marcar | Eliminar

Por medio de la presente, me dirijo a Usted con el propósito de solicitar un presupuesto referencial en el marco de un próximo llamado a contratación para el servicio de **Mantenimiento General de la Central Telefónica Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise y de la Plataforma OmniVista 8770** actualmente en funcionamiento en nuestra institución.
 El objetivo de esta solicitud es contar con una estimación de costos que permita elaborar adecuadamente los pliegos y la documentación técnica del procedimiento de selección correspondiente.
 Adjunto a la presente las **Especificaciones Técnicas (EET)**, en donde se detallan los trabajos a realizar, a fin de que pueda elaborar el presupuesto solicitado con base en los requerimientos previstos.

Sin otro motivo, me despido atentamente -

Mag. Lic. José Antonio Ibarra Barreto
 Director General de Tecnología de la Información
 Dirección: Tacuarí 276 esq. Mical Estigarribia
 Teléfono: (+595 21) 439 - 5000

SECRETARÍA DE ESTADO
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN